

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **14:00 horas del día 02 de Mayo del 2024**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024** realizada para la Contratación del **SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO**, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024**.

Este acto es presidido por el **CP Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

ANTECEDENTES

I.- El día **09 de Abril del 2024** se publicó en el Portal de Compras Gubernamentales Compra Net, la Licitación Pública con Carácter Nacional Número LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024, para la

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

Contratación del Servicio de Recarga de Equipos Contra Incendio de Diferentes Unidades del Régimen Ordinario, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024.

II.- El día **18 de Abril de 2024**, se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024, para la Contratación del Servicio de Recarga de Equipos Contra Incendio de Diferentes Unidades del Régimen Ordinario, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024.

III.-El día **19 de Abril de 2024**, se llevó a cabo el Acta de Cierre de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024, para la Contratación del Servicio de Recarga de Equipos Contra Incendio de Diferentes Unidades del Régimen Ordinario, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024, en dicho acto se recordó que el Acto de presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día **25 de Abril de 2024 a las 12:00 horas**.

IV.-El día **25 de Abril de 2024**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024, para la Contratación del Servicio de Recarga de Equipos Contra Incendio de Diferentes Unidades del Régimen Ordinario, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024, así como la documentación general complementaria,



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

presentada por los licitantes de manera Electrónica a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet conforme a los artículos 34 y 35 de la Ley, se levantó acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada, contando con la participación de **03** propuestas electrónicas.

A continuación, se hace un resumen de los Licitantes que presentaron sus propuestas para la Licitación en mención:

No.	Razón Social
1	COAXTECA SOLUTIONS SA DE CV
2	CONSULTORIA INDUSTRIAL HM SA DE CV
3	DAHFSA DE MEXICO SA DE CV

5.- Conforme a lo señalado en el Acta de Presentación de Propuestas del día **25 de Abril del 2024**, se estableció como fecha de fallo el día **30 de Abril del 2024** a las 15:00 horas.

6.- El día **30 de Abril del 2024** se llevó a cabo el diferimiento de fallo, toda vez que aún no se concluye la revisión técnica de las propuestas presentadas por los Licitantes participantes, programándose para celebrarse el día **02 de Mayo de 2024 a las 14:00 horas**.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURIA

I.- Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta del 02 de Mayo de 2024, verificándose que los licitantes no se encuentran en el listado.

II.- Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte 01 de Abril de 2024 y 02 de Mayo de 2024 con fecha de consulta del 02 de Mayo de 2024, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del reglamento. Dicha verificación se constató que los licitantes no se encuentran en los listados.

III.- Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del 02 de Mayo de 2024 verificándose que los licitantes no se encuentran en el listado.

IV.- Se realizó verificación el 02 de Mayo de 2024 en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que los licitantes no se encuentran en los listados.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

DESARROLLO DEL EVENTO

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I, 37 fracción I y 37 Bis de la Ley; se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte del **Ing. Luis Ángel Mota Gonzalez, Jefe de Conservación de unidad No.6**, así como, por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2 así como sus anexos** de la convocatoria, se procede a dar a conocer el análisis de la documentación Técnica y Administrativa.

DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

Se desecha la totalidad de las propuestas presentadas por los siguientes licitantes:

LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
CONSULTORIA INDUSTRIAL HM, SA DE CV	SE DESECHA SU PROPUESTA POR LO SIGUIENTE: - NO PRESENTA EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1 INCISO a) DEBIDAMENTE REQUISITADO, CONFORME AL ANEXO 11 DE LA CONVOCATORIA. -NO PRESENTA EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1 INCISO b) y c), DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO 11, ADEMÁS, SE OMITE LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD".

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
	<p>-NO PRESENTA EL ESCRITO EN DONDE EL LICITANTE SE OBLIGA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LIBERAR AL INSTTUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARACTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE EN SU CASO OCASIONE DERIVADO DE LA INFRACCION DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.</p> <p>-EN EL ESCRITO QUE PRESENTA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6 INCISO D) SE OMITI LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" CONFORME AL ANEXO 3 DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>-NO PRESENTA EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO J) (ANEXO 23).</p> <p>-EN EL ESCRITO QUE PRESENTA EN DONDE MANIFIESTA QUE SUS TRABAJADORES SE ENCENTRAN INSCRITOS EN EL REGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, SE OMITI LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" CONFORME AL ANEXO 12.</p> <p>POR LO ANTERIOR SE INCUMPLE CON LOS NUMERALES, 6 INCISO C), 6 INCISO D), 6 INCISO J), 6.1 INCISO IV, 2.1 INCISOS a), b) y c), EN CORRELACION CON EL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.</p>

PROPUESTAS QUE RESULTARON TECNICAMENTE SOLVENTES.

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes, se determinó como PROPUESTA SOLVENTE TECNICAMENTE, aquella que, como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, requiriendo un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

No.	Licitante	Puntos Obtenidos
1	DAHFSA DE MÉXICO SA DE CV	58 PUNTOS
2	COAXTECA SOLUTIONS SA DE CV	47 PUNTOS

1.- DAHFSA DE MÉXICO SA DE CV

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024



CÉDULA DE REVISIÓN

licitante: DAHPSA DE MÉXICO, S.A. DE C.V

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO		ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTES OTORGADOS	OBSERVACIONES
INDICADOR	TOTAL DE PUNTES MÁXIMOS OTORGABLES			
A) Capacidad del Licitante	3	<p>Experiencia Se solicita el personal siguiente para la prestación del servicio: cada uno deberá acreditar los puntos solicitados: Curriculum del personal propuesto en el que acredite la experiencia solicitada así como copia simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del solicitante deberá incluirse fotas de afiliación al seguro social. De 1 a 2 personas 1 punto. De 3 a 5 personas 3 puntos</p>	3	PRESENTA 18 TRABAJADORES CONFORME A LO SOLICITADO
		<p>Curriculum del licitante que incluya la siguiente información: manifestación de cuántos años de experiencia (continua o discontinua) tiene en el cargo que ha ocupado esta licitación, y misión, organización, instalaciones y recursos humanos que, así, que cuenta. 3) Datos generales actualizados de sus principales clientes indicando el giro de la empresa, el nombre del contacto, el puesto del contacto, el dirección de la empresa, el teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El licitante podrá verificar los datos proporcionados.</p> <p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de los ofertados, otorgándose mayor puntaje al licitante que presente el Curriculum Vitae que garantice las mejores condiciones a la contratación. Se otorgará 2 puntos</p>	2	LO PRESENTA CONFORME A LO SOLICITADO
		<p>Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado deberá presentar constancias de capacitación ICCS "constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría de Trabajo, así como la Constancia del agente capacitador ICCS expedida por parte de la Secretaría del Trabajo especialista en el servicio solicitado, estas constancias deberán corresponder al personal propuesto. Experiencia De 1 a 2 especialistas 1 punto De 3 a 5 especialistas 3 puntos</p>	3	PRESENTA 18 TRABAJADORES CONFORME A LO SOLICITADO
		<p>Recursos Técnicos Económicos: 3 Puntos Los licitantes que acrediten con la declaración fiscal anual 2022 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, (ISR) presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se evaluará de la siguiente forma: La declaración anual deberá acreditar que el capital contable sea equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica. Se otorgarán 3 puntos.</p>	3	LO PRESENTA CONFORME A LO SOLICITADO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OPERATIVO		ESPECIFICACIONES DEL CONCEPTO		PUNTO	COMENTARIOS
SUBIDO	TOTAL DE PUNTO A ASIGNAR Y PUNTO MÁXIMO A OTORGAR	INDICADOR A EVALUAR	ESPECIFICACIONES DEL CONCEPTO	PUNTO OTORGADO	COMENTARIOS
			<p>Quien presente menor costo en su Declaración Fiscal Anual.</p> <p>Se le otorgará 1 punto.</p> <p>Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el listado de sus oficinas autorizadas fotografías de la misma, así como, taller de fabricación, almacén, etc. listado de maquinaria e insumos para la calibración de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que sirven para la prestación del servicio.</p> <p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo. Cuanto mayor la información de lo ofertado, otorgándose mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que presente los elementos adicionales a la propuesta.</p> <p>Se otorgará máximo 3 puntos.</p>	3	LO PRESENTA CONFORME A LO SOLICITADO
		Desempleado 1 Punto	<p>Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite, como: con personal con discapacidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Federal del Trabajo, con un grupo de personas físicas con discapacidad o con discapacitados de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidades en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad del plantel de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, misma que se compare con la copia del aviso de alta al Registro Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la Fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.</p>	0	NO PRESENTA
		MIPYMES 1 Punto	<p>En caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 16 del Reglamento de la LAFI, se le otorgará 1 punto, caso contrario, no se otorgará.</p> <p>El caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 16 del Reglamento de la LAFI, se le otorgará 1 punto, caso contrario, no se otorgará.</p>	0	NO PRESENTA
<p>NOTA: LA NO PRESENTA DE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS O NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTO.</p>					
85	10	Especialidad 9 (nueve) Puntos	<p>El caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 16 del Reglamento de la LAFI, se le otorgará 1 punto, caso contrario, no se otorgará.</p> <p>El caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 16 del Reglamento de la LAFI, se le otorgará 1 punto, caso contrario, no se otorgará.</p>	9	LO PRESENTA CONFORME A LO SOLICITADO




ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
INDICADOR	TOTAL DE PUNTOS OFERTADOS	REQUISITOS Y EVALUACIÓN	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO
			<p>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: Se otorgarán los 0 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requerido.</p>
		Experiencia Licitante 2 (dos) Puntos	<p>Cumplir con los contratos Públicos e privados formalizados con firmas autografiadas. Se otorgará los 2 puntos a quien presente los contratos solicitados con los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que se anexan copias de los recibos de pago a los cuatro años solicitados por la convocatoria, desde no se formalizó un contrato para otorgar licitación. Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocatoria, la puntuación se otorgará como sigue: 4 a 5 contratos = 2 puntos 3 contratos = 1 punto 2 contratos = 0 puntos 1 contrato = 0 puntos</p>
		Metodología y Plan de Trabajo 10 (diez) Puntos	<p>Elaboración amplia y detallada de las listas de requerimiento que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se requieren en el ANEXO 1 de este requerimiento. La convocatoria considerará la forma en la que el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio ofreciendo los siguientes aspectos: Metodología: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. Se asignará 5 puntos. Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir, máximo y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de mantenimiento. Para los equipos con la prestación de materiales y refacciones que serán utilizados en el servicio. Se asignará 5 puntos.</p>
		ORGANIZACIÓN 2 (dos) Puntos	<p>Organograma Presentar organograma de la estructura con todo el personal administrativo y técnico que realice los servicios, dicho personal deberá estar listo de estar ante el IMSS (se verificará la cédula de determinación de cada servidor pationales). En total se otorga 2 puntos.</p>
			<p>Nota: La no entrega de los documentos solicitados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualquier parte de los sub-criterios, será equiparado a cero puntos.</p>



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO		ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTES O PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
ORDEN DE MÁXIMO OTORGAR	TOTAL DE PUNTES SUBJETIVO A EVALUAR A PUNTES MÁXIMOS A OTORGAR			
D)	12	<p>Cumplimiento de Cartillas</p> <p>12 (Doce) Puntos</p> <p>Así como entrega recepción, escritos o cartas de satisfacción del cliente en el que se refleje el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito, deberá presentarse por parte ofertante proporcionado en el rubro de experiencia el escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. En lo que podrá presentar documental(mente) expedido por el contratante de una entidad que no mayor a cuatro años. Los documentos que sean del mismo contratante, siempre y cuando tengan referencia a los conceptos solicitados en el rubro de experiencia.</p> <p>1 documento = 2 puntos. 2 documentos = 4 puntos. 3 documentos = 6 puntos. 4 o más documentos = 8 puntos.</p> <p>Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (liberación de fianza de garantía), o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo, deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia.</p> <p>Si se presentan los documentos mencionados en los términos solicitados por la convocatoria, la puntuación se otorgará como sigue:</p> <p>1 documento = 2 puntos. 2 documentos = 4 puntos. 3 documentos = 6 puntos. 4 o más documentos = 8 puntos.</p> <p>Si no se cumplen los requisitos solicitados en cualquiera de los sub-criterios, será equivalente a cero puntos.</p>	6	<p>PRESENTA 3 ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN Y 3 CARTAS SATISFACCIÓN CONFORME A LO SOLICITADO</p> <p>PRESENTA 4 LIBERACIÓN DE FIANZA Y 1 CANCELACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONFORME A LO SOLICITADO</p>
TOTAL GENERAL			60 PUNTO	60

NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN EVALÚA: **ING. LUIS ANGEL MOTA GONZALEZ**
 MATRÍCULA: **11671068**
 CARGO: **JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 8**
 ADSCRIPCIÓN: **HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 20 LA MARGARITA**
 FECHA: **30/04/2024**
 FIRMA: 

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

2.- COAXTECA SOLUTIONS SA DE CV

 <p>GOBIERNO DE MÉXICO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SUBCOMITÉ DE SELECCIÓN DE SERVICIOS CONTRATADOS DE SERVICIOS</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO MEDIO ELECTRONICO PARA EL EJERCICIO 2024</p>
--	--	--

CÉDULA DE REVISIÓN

LICITANTE: COAXTECA SOLUTIONS S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO		PUNTO A EVALUAR Y PUNTO MÁXIMO A OTORGAR	DEFINICIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OTORGADO	OBSERVACIONES
NÚMERO	TOTAL DE PUNTOS				
A1	Capacidad del Licitante	10	<p>Experiencia: Se solicita al personal que presente la experiencia solicitada así como copia de los contratos celebrados con el licitante y se solicitan al licitante para que presente los datos de contacto de la empresa que se adjudicó al seguro social.</p> <p>Contribuir al personal propuesto, en su que acredite la experiencia solicitada así como copia de los contratos celebrados con el licitante y se solicitan al licitante para que presente los datos de contacto de la empresa que se adjudicó al seguro social.</p> <p>De 1 a 2 personas 1 punto.</p> <p>Características del licitante: que incluye la siguiente información: 1) Manifestación de cuántos años de experiencia (relacionada a disposiciones) tiene en el sector que representa (industria, comercio, servicios, organización, institución, y sectores privados) con los que cuenta, 2) Datos generales actualizados de sus principales clientes (relacionados al giro de la empresa, el nombre del contacto, el puesto del contacto, el teléfono, de la empresa, el teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El licitante podrá verificar los datos solicitados.</p> <p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo resultante entre la información de la oferta, considerando como puntaje al licitante que presente el Curriculum Vitae que presente los mejores antecedentes a la convocatoria.</p> <p>Se otorgará 2 puntos.</p> <p>Competencia o habilidades: presentar profesionales capacitados en el servicio solicitado, que presenten certificaciones de capacitación o habilidades técnicas por parte de la Secretaría del Trabajo, del campo de actividad del agente, correspondiente.</p>	1	<p>SOLO PRESENTA 1 PERSONA CONFORME A LO SOLICITADO DEBIDO A QUE PRESENTA ALTAS Y VIOLENCIAS DE DERECHO DE ANDE ANTERIORES PERO SU DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO PATRONALES CON PREVIDO 03-2024 SOLO CUENTA CON UN TRABAJADOR</p>
				2	<p>LO PRESENTA CONFORME A LO SOLICITADO</p>
					<p>SOLO PRESENTA 1 PERSONA CONFORME A LO SOLICITADO DEBIDO A QUE PRESENTA</p>

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RÉCARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO		ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OTORGADO	OBSERVACIONES
NÚMRO	TITULO DE SERVICIO, MATERIALES, EQUIPOS Y PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR			
		<p>De 1 a 2 especialistas 1 punto.</p> <p>Los licitantes que acrediten con la documentación fiscal anual 2022 y la última declaración fiscal anual 2023 del impuesto sobre la renta, IRPF, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de haberse de la siguiente forma: la declaración anual deberá acreditar que el contribuyente sea sujeta pasiva hasta el 31% del total de los ingresos económicos de ejercerá 3 Puntos.</p> <p>Quien acredite tener capital constituido que se otorgará 1 punto.</p> <p>El ítem relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, entregados o servicios de sus oficinas administrativas, talleres de reparación, etc., basados en manuales e normas o tener para la adquisición de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que se otorgará 3 puntos.</p> <p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de la oferta, otorgándose mayor puntaje al licitador que obtenga el mayor puntaje que garantice los mejores condiciones de la licitación.</p> <p>Se otorgará máximo 3 puntos.</p> <p>Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con la legislación mexicana. El licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien representante de empresas que cuentan con trabajadores con discapacitados en una proporción del 1% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, con independencia de sea física o si mental, hasta que se compare con la cuota del año de año al Registro Censal que el Instituto Mexicano del Seguro Social y una comisión que revise que dicho trabajador sea persona con discapacidad en conformidad a lo previsto en</p>	1	ALTA VERIFICACIÓN DE DERECHO DE ANTECEDENTES SU DETERMINACIÓN DE CUOTAS PATRONALES CON PERIODO 02-2024 SOLO CLIENTA CON UN TRABAJADOR
	Recursos Técnicos Específicos 4 Puntos		3	LO PRESENTA CONFORME A LO SOLICITADO
	Discapacitados 1 punto		1	NO PRESENTA



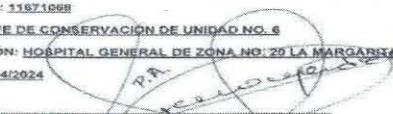
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO		ESPECIFICACION DEL CONCEPTO		SÍMBOLO ESTADÍSTICO		OBSERVACIONES	
MUNDO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS OTORGABLES	PUNTO A Y PUNTO MÁXIMO A OTORGAR					
		IMPRESOS 1 Puntos	La fracción IV del artículo 2 de la Ley General de las Bases de la Administración Pública Federal, de acuerdo a lo señalado en el artículo 10 del Reglamento de la Ley General de la Organización y el Registro Federal de Emprendedores, el artículo 1 punto, solo cuando se trate de innovaciones tecnológicas registradas ante el IMSS, debiendo presentar dicho registro vigente.	0		0	NO PRESENTA
Nota: La no entrega de los documentos solicitados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualquiera de los sub-criterios, será equivalente a cero puntos.							
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	10	Especialidad 9 (nueve) Puntos	Certificado de acreditación otorgado por las autoridades correspondientes o en su caso, escrito original en papel, debidamente rubricado, firmado en su calidad de representante o apoderado legal, en el que manifieste cumplir con los requisitos exigidos, relativos a las distintas instalaciones y facilidades de estos, los nombres de los responsables que sean aplicables, en los nombres que cumplan en la prestación de sus servicios, NOM 005 (NOM 005) SEGURIDAD DE INCENDIOS CONTRA INCENDIO A BASE DE POLVO QUÍMICO SECUNDARIO EXISTENTE EN INSTALACIONES. Se otorgarán los 9 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requerido.	9		9	LO PRESENTA CONFORME A LO SOLICITADO
		Experiencia del Licitante 9 (nueve) Puntos	Copia de los contratos públicos o privados (interceptados con firma original) se refiere que los contratos solicitados con los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que si dichos contratos de fechas anteriores a los cuatro años solicitados por el licitante, estos no se tomarán en cuenta para otorgar puntaje. Si se presentan los contratos en los formatos solicitados por el requerimiento, la puntuación se otorgará como sigue: 4 contratos = 9 puntos 3 contratos = 6 puntos 2 contratos = 3 puntos 1 contrato = 1 punto		9		PRESENTA 7 CONTRATOS CONFORME A LO SOLICITADO
Nota: La no entrega de los documentos solicitados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualquiera de los sub-criterios, será equivalente a cero puntos.							
C) Propuesta de Trabajo	12	Metodología y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	Descripción escrita y detallada de las etapas de implementación que ofrece el postor para todos y cada uno de los servicios que se solicitan en el ANEXO 1 de este requerimiento. La conformidad consistirá de forma en la cual el licitante proporcione todos los recursos				

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

 GOBIERNO DE MÉXICO IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO DEL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024
---	---	---

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
NÚMERO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS OFERTAS	SEGUIMIENTO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OFERTAS	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OFERTADOS	OBSERVACIONES
			3 documentos = 4 puntos. 5 documentos = 5 puntos. 5 o más documentos = 6 puntos.		
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-puntos, será equivalente a cero puntos.					
TOTAL GENERAL				60 PUNTOS	47

NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN EVALÚA: **ING. LUIS ANGEL MOTA GONZALEZ**
 MATRÍCULA: **11871088**
 CARGO: **JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 8**
 ADSCRIPCIÓN: **HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 20 LA MARGARITA**
 FECHA: **30/04/2024**
 FIRMA: 



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

Habiendo resultado solvente la proposición técnica del licitante, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.2 y con fundamento en el artículo 35 fracción III y 36 Segundo párrafo, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos y porcentajes, conforme a lo siguiente:

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

REGIMEN ORDINARIO



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

DAHFS SA DE CV		COAXTECA SOLUTIONS SA DE CV	
PAQUETE ÚNICO		PAQUETE ÚNICO	
SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGMEN ODINARIO, EJERCICIO 2024		SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGMEN ODINARIO, EJERCICIO 2024	
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	16	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$ 1,094,988.85
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$ 1,094,988.85
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro		TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	58		

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	58
ECONOMICA	40
RESULTADO TOTAL	98

DAHFS SA DE CV		COAXTECA SOLUTIONS SA DE CV	
PAQUETE ÚNICO		PAQUETE ÚNICO	
SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGMEN ODINARIO, EJERCICIO 2024		SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGMEN ODINARIO, EJERCICIO 2024	
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	10	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$ 1,094,988.85
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$ 1,450,964.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro		TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	30.19
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	7		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	47		

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	47
ECONOMICA	30.19
RESULTADO TOTAL	77.19



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

LICITANTE	PAQUETE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
DAHFSА DE MÉXICO SA DE CV	UNICO	58 PUNTOS	40 PUNTOS	98 PUNTOS
COAXTECA SOLUTIONS SA DE CV	UNICO	47 PUNTOS	30.19 PUNTOS	77.19 PUNTOS

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

Fallo de la Licitación.

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, requiere de la **Contratación del Servicio de Recarga de Equipos Contra Incendio de Diferentes Unidades del Régimen Ordinario**, para cubrir necesidades durante el ejercicio 2024, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I y 37 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

DAHFSA DE MEXICO SA DE CV

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

PAQUETE ÚNICO						
"SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2024"						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD	IMPORTE	% ASIGNACION
1	RECARGA DE EXTINGUIDORES DE FUEGO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC, INCLUYE: PRUEBAS DE PRESION, INSTALACION Y DESINSTALACION, TRASLADOS, UNIDAD - TALLER Y VICEVERSA, ETIQUETAR FECHA DE RECARGA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.					100%
1.1	EQUIPO DE 2.5 KGS. TIPO ABC.	EQPO.	\$289.81	17	\$4,926.77	
1.2	EQUIPO DE 4.5 KGS. TIPO ABC.	EQPO.	\$386.62	208	\$80,416.96	
1.3	EQUIPO DE 6.0 KGS. TIPO ABC.	EQPO.	\$478.44	757	\$362,179.08	
1.4	EQUIPO DE 9.0 KGS. TIPO ABC.	EQPO.	\$641.41	36	\$23,090.76	
1.5	EQUIPO DE 12 KGS. TIPO ABC.	EQPO.	\$785.92	5	\$3,929.60	
1.6	EQUIPO DE 50 KGS. TIPO ABC.	EQPO.	\$2,185.83	17	\$37,159.11	
2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTINTORES CARGADOS CON POLVO QUÍMICO TIPO ABC, NUEVOS MARCA SENTRON O SIMILAR FABRICADO BAJO LA NORMA NOM-190-STPS-1994, FABRICADO EN LÁMINA DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA CON CAPACETE Y FONDO ENSAMBLADO Y SOLDADO, PINTURA HORNEADA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA, VÁLVULAS DE ALUMINIO, MANIJAS METÁLICAS DE ALTA RESISTENCIA, MANGUERA DE 50 CMS CON COPLES METÁLICOS Y BOQUILLA TIPO CHIFLON.					
2.1	EQUIPO DE 4.5 KG	EQPO	\$790.00	10	\$7,900.00	
2.2	EQUIPO DE 6 KG	EQPO	\$912.00	62	\$56,544.00	
2.3	EQUIPO DE 9 KG	EQPO	\$1,050.00	10	\$10,500.00	

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

PAQUETE ÚNICO						
"SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2024"						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD	IMPORTE	% ASIGNACION
2.4	EQUIPO DE 12 KG	EQPO	\$1,120.00	1	\$1,120.00	
3	RECARGA DE EXTINTORES DE FUEGO A BASE DE CO2 (BIOXIDO DE CARBONO), INCLUYE: PRUEBAS DE PRESION, DEMONTAR Y MONTAR, TRASLADO DE UNIDAD-TALLER Y VICEVERSA, ETIQUETAR FECHA DE RECARGA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO.					
3.1	EQUIPO DE 2.5 KGS. TIPO CO2.	EQPO	\$260.33	3	\$780.99	
3.2	EQUIPO DE 4.5 KGS. TIPO CO2.	EQPO	\$430.11	233	\$100,215.63	
3.3	EQUIPO DE 6.0 KGS. TIPO CO2.	EQPO	\$515.76	31	\$15,988.56	
3.4	EQUIPO DE 9.0 KGS. TIPO CO2.	EQPO	\$653.29	3	\$1,959.87	
4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTINTORES DE 4.5 KGS CARGADO CON BIOXIDO DE CARBONO, NUEVOS MARCA SENTRON O SIMILAR FABRICADO BAJO LA NORMA NOM-190-STPS-1994, FABRICADO EN LÁMINA DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA CON CAPACETE Y FONDO ENSAMBLADO Y SOLDADO, PINTURA HORNEADA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA, VÁLVULAS DE ALUMINIO, MANIJAS METÁLICAS DE ALTA RESISTENCIA, MANGUERA DE 50 CMS CON COPLES METÁLICOS Y CORNETA DE DESCARGA EN FORMA DE ABANICO.	EQPO	\$3,980.00	51	\$202,980.00	
5	RECARGA DE EXTINTORES DE FUEGO A BASE DE AGUA CON ANSULEX (TIPO K), INCLUYE: PRUEBAS DE PRESION, DEMONTAR Y MONTAR, TRASLADO DE UNIDAD-TALLER Y VICEVERSA, ETIQUETAR FECHA DE RECARGA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO.					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

PAQUETE ÚNICO						
"SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2024"						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD	IMPORTE	% ASIGNACION
5.1	EQUIPO DE 6 KGS. TIPO K.	EQPO	\$584.52	26	\$15,197.52	
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTINTORES DE 6 KGS CARGADO CON AGUA Y ANSULEX (TIPO K), NUEVOS MARCA SENTRON O SIMILAR FABRICADO BAJO LA NORMA NOM-ANCE CON CERTIFICACIÓN UL, CON GARANTIA MÍNIMA DE 10 AÑOS, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA CON CAPACETE Y FONDO ENSAMBLADO Y SOLDADO, VÁLVULAS DE ALUMINIO, MANIJAS METÁLICAS DE ALTA RESISTENCIA, MANGUERA DE 50 CMS CON COPLES METÁLICOS.	EQPO	\$3,350.00	4	\$13,400.00	
7	REPOSICION DE MANGUERA DE 30 MTS. DE LARGO PARA HIDRANTE DE 1 1/2" DE DIAMETRO (38 MM) INCLUYE BOQUILLA, CHIFLONES Y LLAVE PARA INSTALACIÓN, PEINE PORTA MANGUERA.	PZA	\$3,650.00	36	\$131,400.00	
8	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANOMETRO DE GLISERINA DE 0 A 20 KG EN HIDRANTES DE ACUERDO A LA NOM002-STPS-2010; INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	\$1,100.00	23	\$25,300.00	
	NOTA: EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ CONSIDERAR UNA CAPACITACIÓN TEÓRICA - PRACTICA ANTES DE REALIZAR LA RECARGA DE LOS EQUIPOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN.					
SUBTOTAL					\$1,094,988.85	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024**

RESUMEN

Licitantes Participantes	3
Total de Paquetes Solicitados	1
Total de Paquetes Ofertados	1
Total de Paquetes Adjudicados	1
Porcentaje de Paquetes Asignados	100%

OBSERVACIONES

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones en Puebla del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/0433/2024 de fecha del 09 de Abril del 2024.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/0434/2024 de fecha del 09 de Abril del 2024.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/0435/2024 de fecha del 09 de Abril del 2024.

De conformidad con lo asentado con el numeral 3.2, 12.2 y lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días naturales posteriores al Fallo, en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Con fundamento en el Artículo 48 de la Ley, se ratifica a los proveedores adjudicados que el plazo para la entrega de las garantías de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del (los) contrato(s) respectivo(s), y deberá ser entregada en la Coordinación de Abastecimiento y

Página 25 de 28



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, y 47 párrafo séptimo del Reglamento de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición la información en la dirección electrónica: <http://www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx>.



Se ratifica a los licitantes que la vigencia del contrato será a partir del siguiente día del fallo al 31 de julio del 2024.

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente licitación, siendo las 15:00 horas., del día 02 de Mayo del 2024.

Esta Acta consta de **28** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>LIC. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>LIC. Maria Guadalupe Martinez Nieves</u>	Supervisor de Proyectos	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-64-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

Por el Órgano Interno de Control

Sin Asistencia.

Por la Jefatura de Servicios Jurídicos

Sin Asistencia.

Por el del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Sin Asistencia.

-----**FIN DEL ACTA**-----